

BOLETÍN DE NOTICIAS SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL PERÚ

Carta Editorial

Foro de Donantes:
priorizando los proyectos
nacionales



El proyecto del mes:

*Conservación in situ de
cultivos nativos y sus
parientes silvestres*

**CONVOCATORIAS,
CONCURSOS Y
BECAS**

Comunidad de Madrid donó 370 computadoras a municipalidades

Modernas computadoras donadas por la Comunidad de Madrid, España, fueron entregadas por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador José Antonio García Belaunde, a 22 alcaldes de municipalidades provinciales y distritales del interior del país.

Ver más información

Perú y China suscriben Convenio de Cooperación Económica y Técnica

El Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, señor Yang Jiechi, efectuó una visita de trabajo al Perú, y suscribió un Acuerdo de Cooperación para financiar proyectos que ambas partes acordarán posteriormente.

Ver más información

APCI participa en Foro por la Paz

En el marco del Día Internacional de la Paz, el MIMDES llevó a cabo el 22 de septiembre el Foro "Construyendo la Paz en el Perú" con la finalidad de establecer espacios de concertación para promover una cultura de paz en el país.

Ver más información

Lucha contra la pobreza y el hambre son prioritarias para la Cooperación Internacional

La APCI participó en el coloquio internacional "Sistemas de Seguridad Social: Balance del Siglo XX y Perspectivas en el Siglo XXI", organizado por la Organización Latinoamericana de Seguridad Social (OLASS), definiendo las prioridades de la cooperación internacional.

Ver más información

APCI brinda capacitación sobre registro de planes operativos y recuperación del IGV

Comité de Coordinación Multisectorial presenta sus demandas de cooperación internacional

Reunión del Consejo Directivo de la APCI

< **Misión coreana**

< **Cambio climático**

< **Argentina y Brasil**

Editado por:

Agencia Peruana de Cooperación Internacional
Av. José Pardo 261, Miraflores, Lima 18, Perú
Teléfono: 242 8005 Fax: 242 4927
Web: www.apci.gob.pe

Preguntas y comentarios:
Mail: boletin@apci.gob.pe



Agustín Haya de la Torre
Director Ejecutivo

Carta Editorial

Foro de Donantes: priorizando los proyectos nacionales

Dentro de los grandes lineamientos de la Declaración del Milenio, del Acuerdo Nacional, de la Declaración de París y de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) ha convocado para el próximo sábado 7 de octubre al Foro de Coordinación de Fuentes Cooperantes, conocido como "Foro de Donantes", como parte de la política de diálogo y concertación con las entidades cooperantes.

La convocatoria de la decimoquinta Reunión del Foro de Donantes despierta grandes expectativas, no sólo por ser la primera bajo la nueva dirección de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional sino por los pasos previos realizados para poder llevar al mencionado Foro los proyectos priorizados de los diversos sectores públicos del país, evitando la dispersión de los recursos y mejorando la eficiencia de los programas sociales.

El Foro de Donantes es el mecanismo de diálogo y coordinación permanentes entre las fuentes cooperantes y el Estado. Constituye el recinto que reúne a los representantes de todas las fuentes donantes con el Perú, de allí que desde el 25 de febrero de 2005 -fecha de su primera reunión- ha sido vital como herramienta central en la estrategia de la APCI para promover la alineación de dichas fuentes con las prioridades nacionales.

Durante sus primeros dieciocho meses de funcionamiento el Foro ha permitido lograr programas coordinados, además de promover la estabilidad de las líneas de intervención de los organismos cooperantes con el Perú.

La reciente adhesión del Perú a la Declaración de París, refuerza la importancia del Foro de Donantes, pues esta Declaración impone por un lado a los países receptores de cooperación establecer las prioridades que orienten esta ayuda y por el otro, a las fuentes cooperantes, a respetar dichas prioridades. Asimismo, las fuentes oficiales se han comprometido a emplear los procedimientos de coordinación y gestión de las cooperaciones existentes en los países receptores.

La APCI, en su condición de ente rector de la cooperación internacional no reembolsable, tiene la responsabilidad de orientar la indicada cooperación para que sirva como complemento de la inversión pública y así mejorar sostenidamente el nivel y calidad de vida de los peruanos, preservando el medio ambiente en que se desenvuelven dentro de un Estado al servicio del pueblo, democrático, transparente y descentralizado.

Estamos seguros de que la decimoquinta Reunión del Foro de Donantes no sólo será una reunión de información y diálogo, sino que sellará el compromiso de la cooperación internacional no reembolsable con los intereses de los más pobres y de las zonas más olvidadas de nuestro Perú, como es el objetivo del actual gobierno presidido por el Dr. Alan García Pérez.

Agustín Haya de la Torre
Director Ejecutivo APCI

[Regresar a titulares](#)



Canciller José Antonio García Belaunde entrega computadoras a los alcaldes del interior del país.

Comunidad de Madrid donó 370 computadoras a municipalidades

Un lote de 370 modernas computadoras donadas por la Comunidad de Madrid, España, fue entregado por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador José Antonio García Belaunde, a 22 alcaldes de municipalidades provinciales y distritales del interior del país.

Esta importante donación realizada a través del Consulado Peruano de la capital española, permitirá que los Gobiernos Locales beneficiados puedan brindar una adecuada atención a sus pobladores y mejorar su productividad a través de la modernización de su tecnología informática.

La ceremonia se realizó el 12 de septiembre en el Centro Cultural de la Municipalidad de Santiago de Surco (Lima), que gracias a su estrecha relación con la comunidad española, consiguió esta donación. Dicha entidad edilicia viene promoviendo el Programa "Municipios Solidarios", donde ofrece asistencia técnica a más de 40 municipios del Perú profundo.

Durante el acto protocolar, García Belaunde agradeció la solidaridad de las empresas españolas donantes y resaltó que las computadoras serán utilizadas por municipalidades de poblaciones de escasos recursos económicos, con lo que se contribuirá a agilizar los trámites y mejorar la atención a sus vecinos.

Estuvieron presentes los Alcaldes de Yavari (Loreto), Pomahuaca (Jaén), Machu Picchu (Cusco), Matará (Cajamarca), Yanahuara (Arequipa), Pallasca (Ancash), Chanchamayo, Independencia (Huaraz), Lunahuaná, Cerro Azul, entre otros, quienes expresaron su reconocimiento a la Municipalidad de Surco por tan loable gestión.

Acogiéndose a las nuevas disposiciones del Gobierno del Presidente Alan García en el tema de donaciones y la asesoría de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), se logró que los trámites de desaduanaje se cumplieran en el más corto plazo y se atendiera el requerimiento de los municipios.

[Regresar a titulares](#)

Países asociados a la OCDE de América Latina y el Caribe adheridos a la Declaración de París

La primera reunión de países asociados al Comité de Ayuda al Desarrollo CAD/OCDE de América Latina y el Caribe adheridos a la Declaración de París, se llevó a cabo del 30 de agosto al 1 de septiembre en Managua, Nicaragua, con la participación de representantes de siete países receptores (Bolivia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú y República Dominicana) y de dos organismos internacionales de países receptores (la Asociación de Estados del Caribe (AEC), que incluye a 29 Estados Miembros y al Sistema de Integración Centroamericano (SICA).

La reunión tuvo dos objetivos centrales: en primer lugar, discutir y fortalecer la estrategia regional para la Alineación y Armonización de la cooperación internacional y, en segundo término, formular una posición común para ser llevada al próximo Foro de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), que congregará entre el 9 y el 11 de octubre del presente año tanto a países receptores como a fuentes de cooperación.

El Perú fue el país de más reciente adhesión a la Declaración de París invitado a la reunión, lo que despertó especial interés entre los demás representantes por conocer el punto de vista peruano. En este sentido, la presentación del Perú ante el grupo de países abordó tres temas medulares.

- La necesidad de debatir con las fuentes internacionales el uso del “Producto Interno Bruto *per capita*” como único criterio para clasificar y excluir países del circuito de la cooperación internacional. Como alternativa, el Perú propuso introducir un nuevo concepto que fuera compatible con el anterior, pero más apropiado para hacer visibles los focos de pobreza en cualquier país: el “Producto Interno Bruto *per capita* del 10% más pobre”.
- La necesidad de negociar con las fuentes cooperantes tomando en cuenta que ellas demandan esquemas de priorización de intervenciones que sean a la vez persuasivos, sencillos y técnicamente sólidos. Para ello, el Perú destacó la importancia de priorizar a partir del análisis de indicadores de bienestar y calcular indicadores que sean comparables a nivel *intra*-nacional e *inter*-nacional, con el fin de orientar la cooperación de forma más eficaz hacia las áreas de mayor necesidad. Se propuso introducir el procedimiento de estandarización de indicadores empleado por el Plan Nacional de Cooperación del Perú.
- La necesidad de elaborar y consensuar un Marco Estratégico para la Cooperación en cada país miembro, que incluya visiones comunes para todas las fuentes cooperantes que operen en él, detalle las áreas de intervención prioritarias y sugiera una guía de buenas prácticas para la cooperación.

Al ser Perú el país más recientemente adherido a la Declaración de París (junio de 2006), ésta ha sido la primera vez que participa en una reunión de coordinación vinculada a los temas de Alineación y Armonización, en el contexto de dicha Declaración. A pesar de ello, las propuestas llevadas a la reunión fueron calificadas por el resto de participantes como sumamente valiosas e innovadoras y recibió particulares expresiones de interés de los representantes de Guatemala, Honduras y República Dominicana, los cuales extendieron sendas invitaciones para visitar sus respectivos países e intercambiar experiencias ganadas en materia de Políticas de Cooperación Internacional.

[Regresar a titulares](#)

Perú y China suscriben Convenio de Cooperación Económica y Técnica

El Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, señor Yang Jiechi, efectuó el 22 de septiembre una visita de trabajo al Perú para participar en la VII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países.

En dicha reunión, Yang Jiechi abordó temas de la agenda bilateral, regional y multilateral con el Viceministro Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel, con quien, luego, suscribió un Acuerdo de Cooperación Económica y Técnica, por el cual el Gobierno de la República Popular China efectúa una donación al Perú por un monto de 10'000,000 yuanes (aproximadamente 1'260,000 dólares) para financiar proyectos que ambas partes acordarán posteriormente.

La visita del Viceministro de Relaciones Exteriores Yang, quien tiene un importante rol en la política exterior de ese país asiático, ha estado orientada a tomar contacto con el nuevo Gobierno con el objeto de trabajar en la configuración de una nueva agenda bilateral, que incide tanto en elementos políticos como económicos, y que refleja el muy buen nivel en que se encuentran los vínculos entre ambos países.

Cabe resaltar que China es el segundo socio comercial del Perú y el segundo destino de las exportaciones peruanas, después de Estados Unidos. El intercambio comercial durante el año 2005 superó los 2,800 millones de dólares aproximadamente.

El Vicecanciller de China también se entrevistó con el señor Presidente de la República, Doctor Alan García Pérez, con el Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador José Antonio García Belaunde, e hizo una visita a la sede de la Comunidad Andina de Naciones para reunirse con el Secretario General de dicho organismo.

[Regresar a titulares](#)



Arriba, niñas puneñas en cosecha de quinua; abajo, diversidad de tubérculos y maíz.

El proyecto del mes:

Conservación in situ de cultivos nativos y sus parientes silvestres **Papel de las ONG, y las entidades públicas**

Con el financiamiento del Fondo Mundial para el Ambiente (GEF por sus siglas en inglés), a través del apoyo del PNUD y con el co-financiamiento del Gobierno de Italia y del Perú (casi 6 millones de dólares), concluye este año el proyecto de ***Conservación in situ de cultivos nativos y sus parientes silvestres***. En total han sido 12 años, seis para el diseño del proyecto y seis para su implementación.

El origen del proyecto

Nace en 1994 cuando la Cancillería convoca a la Comisión Nacional de Diversidad Biológica para que identifique proyectos para ser presentados al GEF, a partir de las prioridades nacionales.

Se identificó la imperiosa necesidad de conservar la diversidad biológica cultivada en la chacra de los propios agricultores. Se estableció que son ellos los que desde hace miles de años han desarrollado sus "Saberes" o conocimientos en el marco de su cosmovisión, y que por ello el proyecto se orientaría a fortalecer y facilitar las prácticas de los propios conservacionistas del Perú, artífices de uno de los más importantes centros de origen de cultivos en el mundo.

El perfil del proyecto fue preparado por encargo de la Comisión Nacional de Diversidad Biológica, por el Instituto Nacional de Investigación Agraria, (INIA, hoy INIEA), el IIAP, el consorcio de ONGD liderado por el Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas (PRATEC), así como el liderado por la Comisión de Coordinación de Tecnología Andina (CCTA), y por varios profesores de la Universidad Nacional Agraria.

Aprobado dicho Perfil, el GEF asignó financiamiento para la preparación del documento del proyecto en sí, la que tomó cerca de cuatro años de encuentros con los agricultores conservacionistas, de talleres entre las instituciones a cargo del diseño del proyecto, de negociaciones, y de búsqueda de entidades que pudiesen unirse al esfuerzo de acompañar y fortalecer un proceso cultural de larga data.

Diseño, estrategia y resultados

El proyecto centró sus actividades en ocho áreas geográficas claves (o micro genocentros). Se acentuó en once importantes especies de cultivos, incluyendo diversas variedades locales y parientes silvestres.

En su ejecución estuvieron involucrados 18 ONGD, 2 Institutos de investigación pública y 177 comunidades andino amazónicas, donde el IIAP, por mandato expreso, facilitó la ejecución del proyecto a nivel nacional.

Se logró la restauración de la *agrobiodiversidad* en las chacras de 892 agricultores de las zonas andino amazónicas y el fortalecimiento de 186 organizaciones tradicionales y organizaciones complementarias.

Las acciones estratégicas en la misma chacra comprendieron el mantenimiento de flujos genéticos a través de las prácticas tradicionales, el fortalecimiento de la organización tradicional y campañas de comunicación y acciones de difusión sobre el valor y la importancia de la *agrobiodiversidad* nativa.

En relación a las políticas, legislación, mercado e información, el proyecto realizó actividades relativas a la base técnica legal para viabilizar la reglamentación de la Ley de Propiedad Intelectual de los conocimientos colectivos; la aceptación del mercado de una más amplia gama de variedades y cultivos nativos, el compromiso de los gobiernos regionales y locales para favorecer condiciones que vigoricen la conservación de la *agrobiodiversidad* nativa y el desarrollo de una sólida base de información y de un sistema de monitoreo para documentar la diversidad genética, los sistemas de conocimiento y la organización tradicional que los sostienen.

Vale la pena resaltar el interés de Xstrata, empresa minera ubicada en las Provincias de las Bambas en Apurímac, que desea “replicar” esta experiencia en comunidades aledañas a la mina, lo que brinda un mensaje esperanzador de que la minería de nuestros tiempos no está reñida con la conservación de la *agrobiodiversidad*. El respeto intercultural es la base para prevenir los conflictos entre una y otra actividad.

Lecciones aprendidas: cooperación entre las ONGD, el Estado y las comunidades

El desarrollo del proyecto se ha sustentado y ha generado sinergias entre los distintos actores involucrados, es el caso de la complementariedad entre los institutos públicos de investigación y las ONG que desarrolla vínculos de confianza tanto a nivel de las comunidades como con los gobiernos locales y regionales.

La diferenciada experiencia entre una ONG, un instituto público de investigación y la sabiduría de las comunidades han gestado un aprendizaje que ha potenciado las capacidades, mediante la generación de conocimientos, habilidades y destrezas para acompañar y facilitar procesos de conservación *in situ* de la ABD nativa.

Perspectivas

La *agrobiodiversidad* nativa se apoya en la agricultura tradicional que involucra a 7,163 comunidades campesinas e indígenas andino amazónicas del Perú, constituyendo la seguridad alimentaria de una población rural importante y la soberanía alimentaria nacional.

En este contexto las perspectivas que abre el proyecto son múltiples. Se hace imperioso definir, de manera integral, la implementación en el Perú de una política nacional para la conservación *in situ* de la *agrobiodiversidad*, la que debe tener como aspecto clave el reconocer y defender el conocimiento y la cultura tradicionales indígenas. Adicionalmente, la política debe contemplar la promoción de incentivos para una conservación eficiente de la diversidad biológica y del germoplasma nativo, que esté a cargo de comunidades nativas y campesinas.

Queda como agenda pendiente también la construcción de puentes entre los “Saberes” o conocimiento tradicional y el conocimiento científico, lo que debe potenciar una simbiosis entre el milenario legado de la agricultura tradicional, en un mercado global y creciente de productos naturales y orgánicos, donde los alimentos *formadores* o *nutracéuticos* como la quinua, cañihua, araccacha, camu camu, entre otros, son muy importantes.

1. Este artículo ha sido posible gracias a la contribución de la Dra. Yolanda Guzmán, ex Presidenta del Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP) y actual Coordinadora del proyecto.

[Regresar a titulares](#)

APCI participa en Foro por la Paz

En el marco del Día Internacional de la Paz, el MIMDES llevó a cabo el 22 de septiembre el Foro "Construyendo la Paz en el Perú" con la finalidad de establecer espacios de concertación para promover una cultura de paz en el país y sensibilizar a la población sobre su importancia. Los temas justicia, diálogo, inclusión, reconciliación y equidad fueron los ejes del evento al que fueron invitados organismos del Estado, la sociedad civil organizada, las instituciones cooperantes y el empresariado privado, para compartir las experiencias que desde cada Sector se han logrado en el trabajo dirigido a construir una cultura de paz.

Participaron representantes de los Ministerios de Salud, Educación, Interior y el MIMDES, la Defensoría del Pueblo, la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos, la Pontificia Universidad Católica, el Servicio Alemán de Cooperación Técnica y Social, así como la Asociación Nacional de Anunciantes, la CONFIEP, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

La APCI fue representada por su Gerente de Políticas y Programas, Roddy Rivas Llosa quien trató sobre el rol de la cooperación internacional para crear una cultura de paz. En la presentación se analizó cómo se ha enfocado este tema dentro de los principales lineamientos estratégicos de la cooperación a nivel internacional; en particular cómo se incorpora dicha cultura en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), subrayando que los temas de paz no están explícitamente considerados en estos objetivos. Asimismo, se planteó que el Perú debería asumir un rol de liderazgo proactivo para que la paz sea considerada claramente dentro de los lineamientos de política de cooperación internacional.

La Agencia presentó un perfil de los volúmenes de cooperación según los distintos temas en cuanto a los ODM y a objetivos de desarrollo estratégico del país. En el primer caso se explicó que de los quince indicadores sólo se ha avanzado en cuatro y que en los once restantes nos encontramos por detrás del nivel esperado. Esta situación refleja la poca eficacia, tanto del país como de la cooperación internacional, para atender objetivos importantes en los que el no está explicitado el objetivo paz.

Se analizó también cuánto ha fluido en el año 2005 la cooperación internacional hacia el tema justicia y paz y cuál ha sido su incidencia en el presupuesto de la República en el mismo año. En el primer caso se destacó que durante el 2005 cerca del 2% de la cooperación recibida (10 millones de dólares) se destinó a garantizar el acceso universal a la justicia y asegurar la paz en el Perú, mientras que aproximadamente 30% (132 millones de dólares) se utilizó en garantizar el desarrollo sostenible y protección del medio ambiente. Asimismo, cerca de 2% fue usado para desarrollo de ciencia y tecnología.

En cuanto a la incidencia del presupuesto de la República, de 26,000 millones de dólares, en el 2005 se destinó cerca del 23% a garantizar el acceso universal a la justicia y a asegurar la paz; segundo tema más importante después del acceso universal a una educación de calidad. La APCI destacó el fuerte sesgo de la cooperación hacia temas de protección del medio ambiente y nutrición, quedando la paz relegada. Una de las razones para ello es la falta de un plan integrado que priorice claramente los distintos temas en los que la cooperación internacional puede intervenir.

Los participantes al Foro expresaron su interés en los datos aportados por la Agencia e hicieron preguntas vinculadas al enfoque de esta orientación estratégica y a cómo canalizar de manera más eficiente la cooperación a los distintos ejecutores en el país.

[Regresar a titulares](#)



Alfredo Chirinos y Fernando Kluger, Director y Presidente de OLASS, rodean a Carlos Pando Sánchez, Gerente de Operaciones y Capacitación de la APCI.

Lucha contra la pobreza y el hambre son prioritarias para la Cooperación Internacional

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) participó en el coloquio internacional "Sistemas de Seguridad Social: Balance del Siglo XX y Perspectivas en el Siglo XXI", evento organizado por la Organización Latinoamericana de Seguridad Social (OLASS) en la sede del Colegio de Abogados de Lima, el 27 de septiembre.

El Licenciado Carlos Pando Sánchez, Gerente de Operaciones y Capacitación de la APCI, presentó la ponencia "La Seguridad Social en el marco de la Cooperación Internacional", en la que asegura que la lucha contra la pobreza y el hambre es un elemento prioritario dentro del marco de la cooperación internacional.

En ese sentido, destacó que un buen porcentaje de la cooperación técnica llegada al Perú está destinada a implementar programas que contemplan la consecución de los Objetivos del Milenio (ODM). Afirmó también que la APCI tiene la responsabilidad de incrementar y mantener los niveles de cooperación en beneficio de los menos favorecidos y que, de acuerdo a cifras oficiales, un buen porcentaje de la cooperación está destinado a programas que buscan erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Al respecto, Pando Sánchez sostuvo que pese a que el apoyo externo ha disminuido, los objetivos estratégicos de la cooperación internacional son crear capacidades para el desarrollo y la seguridad humana. Es así que la APCI prioriza las políticas nacionales de desarrollo, tales como el Acuerdo Nacional, la Estrategia Nacional Alimentaria, el Plan de Competitividad, el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y los programas gubernamentales Agua para Todos y Sierra Exportadora, entre otros.

[Regresar a titulares](#)

APCI brinda capacitación sobre registro de planes operativos y recuperación del IGV

En concordancia con la importancia que la actual Dirección de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) le asigna al trabajo conjunto con las instituciones relacionadas a la cooperación técnica internacional y al respaldo legal de todos los procedimientos, la Gerencia de Operaciones y Capacitación, en coordinación con la Superintendencia Nacional de Administración tributaria (SUNAT), realizó entre el 12 y 28 de septiembre capacitaciones para las diversas instituciones relacionadas con el registro de planes operativos y el beneficio de recuperación del IGV e IPM.

Las charlas se brindaron a organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ENIEX, ONGD de Lima, entidades del Estado y ONGD del interior del país, en las instalaciones de la SUNAT.

El objetivo de estas capacitaciones fue presentar la Directiva N° 003-2006-APCI-DE, denominada "*Procedimiento para el registro del plan de operaciones y emisión de constancias que aprueban el beneficio tributario de devolución del Impuesto General a las Ventas – IGV e Impuesto de Promoción Municipal – IPM*", aprobada en junio del presente año señalando que:

- Establece los requisitos, procedimientos y criterios de evaluación transparentes, formalmente aprobados para el registro de los planes de operación y la emisión de las constancias de devolución del IGV e IPM.
- Precisa los plazos para la presentación de expedientes y el tiempo de evaluación de 30 días hábiles, según la Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Establece la elaboración del plan operativo, tomando en cuenta el marco lógico, inclusive en la formulación del presupuesto, lo que permitirá un mejor seguimiento de la ejecución de las actividades.
- Incorpora el uso de medios magnéticos en las solicitudes de registro del plan de operaciones y las solicitudes de devolución del IGV e IPM.

Este documento es el resultado del esfuerzo realizado por la Gerencia de Operaciones y Capacitación de la APCI, con los aportes de la Gerencia de Gestión y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Agencia así como de la SUNAT, en respuesta a las inquietudes de la sociedad civil, las fuentes cooperantes y del gobierno, ante la demora en los trámites de recuperación del IGV e IPM pagados por los programas, proyectos y/o actividades desarrolladas con fondos de la cooperación técnica internacional no reembolsable.

Este logro redunda en favor de las instituciones que se acogen a este beneficio, acortando el tiempo de atención tanto por parte de la APCI como de la SUNAT y trabajando con transparencia a favor de los proyectos de desarrollo financiados por la cooperación técnica internacional.

[Regresar a titulares](#)

Comité de Coordinación Multisectorial presenta sus demandas de cooperación internacional

El pasado jueves 28 de septiembre se realizó la octava reunión del Comité de Coordinación Multisectorial (CCM) de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la primera con el actual Gobierno.

En el encuentro participaron los representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ruth Jerónimo; del Consejo Nacional de Descentralización (CND), Jorge Perlacios; la nueva representante de los gobiernos regionales, Rosa Suárez Aliaga, y los jefes de las oficinas de Cooperación Internacional de 13 ministerios.

De acuerdo a la Ley de Creación de la APCI, el CCM es la instancia destinada a contribuir a la formulación de la propuesta de Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional y proponer la adopción de políticas orientadas a la consecución de los fines de la APCI, entre otras funciones.

La reunión fue presidida por el Director Ejecutivo de APCI, Dr. Agustín Haya de la Torre, quien abrió la reunión señalando que el trabajo de la Cooperación Internacional tiene parámetros y principios importantes que han sido establecidos en base a los acuerdos internacionales como el de Monterrey, el de Roma y el de París de 2005.

En esta oportunidad, cada representante presentó, al amparo de las prioridades políticas establecidas por el Gobierno –Impulso al proceso de descentralización, Lucha contra la pobreza, Sierra Exportadora y Agua para Todos– sus demandas prioritarias de cooperación internacional no reembolsable, con el objetivo de articular la demanda nacional.

En vista del cuantioso número de propuestas, la APCI promovió un acuerdo para sintetizar a un máximo de tres las iniciativas por representante. Este material será reportado a la Agencia con el objetivo de tener una cartera de propuestas ordenadas para el Foro de Donantes, que se reunirá el próximo sábado 7 de octubre.

[Regresar a titulares](#)

Reunión del Consejo Directivo de la APCI

Las políticas y planes de la cooperación internacional, así como la ratificación del Comité Consultivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), fueron algunos de los puntos tocados durante la primera sesión del Consejo Directivo convocada por el nuevo Director Ejecutivo de la APCI, Dr. Agustín Haya de la Torre, el 29 de septiembre.

La reunión se inició con la exposición de las políticas y planes de la cooperación internacional, las cuales priorizan programas gubernamentales como Sierra Exportadora, Agua para Todos, entre otros.

En otro momento de la reunión se trató del proyecto de reglamento de ley que crea el Sistema Nacional Descentralizado de la Cooperación Internacional no reembolsable, a fin de fortalecer los programas de desarrollo que el gobierno está impulsando.

El último punto de la agenda fue la ratificación del comité consultivo integrado por distinguidas personalidades del ámbito político y cultural, tales como Yehude Simon, José Murgia, Manuel Burga, Beatriz Boza, Beatriz Alva Hart, entre otros.

En la cita estuvo presidida por María Lila Iwasaki, representante del la Presidencia del Consejo de Ministros; Jorge Raffo Carvajal, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores; Luis Canales, representante del Ministerio de Salud; Augusto Mellado, representante del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC); Pedro Bendezú, representante del Ministerio de Educación; y Rosa Suárez, representante de los gobiernos regionales.

Cabe recordar que este es el primer Consejo Directivo convocado por el actual Director Ejecutivo de la APCI, Agustín Haya de la Torre, quien el 28 de septiembre encabezó el VIII Comité de Coordinación Multisectorial, reunión en la que recogió las ideas y demandas de los diferentes sectores gubernamentales para la formulación de la política de cooperación técnica internacional.

[Regresar a titulares](#)

Misión coreana capacitará a funcionarios de la APCI

En el marco del proyecto “Fortalecimiento Institucional de la APCI” y conforme a lo estipulado en el Registro de Conversaciones suscrito el 14 de junio pasado, entre la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), arribó a nuestro país la segunda Misión de Evaluación de Corea.

Dicho proyecto contempla los rubros de suministro de equipos y capacitación; habiéndose programado la instalación de equipos y sistemas de digitalización de documentos y un módulo de tele-conferencias en las instalaciones de la Agencia así como la capacitación técnica de sus funcionarios en Seúl, Corea, los que viajarán a la mencionada ciudad próximamente.

La Misión permaneció en Lima del 2 al 9 de septiembre y estuvo conformada por el Jefe del proyecto, Jung, Tae IL y dos expertos, Do, Hyun Ho (especialista en hardware) y Lee, Gyun Hwan (especialista en software de digitalización - EDMS).

[Regresar a titulares](#)

CONAM lanza proyecto sobre cambio climático

El 12 y 13 de septiembre se realizó el taller de inicio del Proyecto: “Segunda Comunicación Nacional del Perú a la Convención de Cambio Climático”, proyecto ejecutado por el Consejo Nacional del Ambiente (CONAM), con la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con 1.8 millones de dólares financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés).

En este taller, inaugurado por el Representante Residente del PNUD, Jorge Chediek, y el Secretario Ejecutivo del CONAM, Mariano Castro, se reunieron las instituciones que implementarán el proyecto, así como los miembros del Comité Directivo del mismo, conformado por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), el CONAM y el PNUD.

El Proyecto tiene como objetivo dar soporte al Perú para cumplir con uno de sus compromisos ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático: la presentación del informe denominado Comunicación Nacional, que debe contener los avances que el país ha realizado en la materia.

Las actividades que se realizarán en el marco de este proyecto están orientadas a implementar la Estrategia Nacional de Cambio Climático (Decreto Supremo N° 086-2003-PCM), desarrollando actividades y procesos para fortalecer las capacidades nacionales con el fin de facilitar la integración de la temática del Cambio Climático en los procesos nacionales de desarrollo y reducción de la pobreza.

Los cinco resultados centrales del proyecto, además del desarrollo del Informe de Comunicación Nacional, son: Estrategia de Adaptación al Cambio Climático para sectores y áreas geográficas priorizadas; Sistema Nacional de Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) desarrollado; Estrategia para mitigar las emisiones de GEI en los sectores de Energía, Industria, Transportes y Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura; Plan para integrar Cambio Climático y Desarrollo; y Diagnóstico de barreras, vacíos y necesidades de un Sistema Nacional de Observación del Clima y de Investigación sobre Cambio Climático.

El proyecto, que tendrá una duración de dos años y medio, es coordinado por el CONAM y co-ejecutado con otras nueve instituciones: el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC), los gobiernos regionales de Ancash y San Martín; el Instituto de Recursos Naturales (INRENA), los ministerios de Agricultura, Economía, Energía y Minas, Transportes y Comunicaciones; y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático tiene por finalidad lograr la estabilización de los gases de efecto invernadero en la atmósfera en un nivel que prevenga una interferencia peligrosa en el sistema climático. El citado nivel que debe ser logrado debe mantenerse por un periodo de tiempo suficiente que permita a los ecosistemas adaptarse naturalmente al cambio climático, con la finalidad de asegurar que no se ponga en riesgo la producción de alimentos y permitir que el crecimiento económico se dé de manera sostenible.

Para mayor información por favor comunicarse con la Coordinadora General del Proyecto, María Paz Cigarán, a la dirección de correo electrónico mpcigarán@conam.gob.pe

[Regresar a titulares](#)

Visitas oficiales de Argentina y de Brasil

Argentina

El Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, Embajador Jorge Taiana, efectuó el 1 de septiembre una Visita Oficial al Perú, atendiendo una invitación formulada por el Canciller José Antonio García Belaunde. Ambos Cancilleres sostuvieron una intensa reunión de trabajo en la cual abordaron diversos asuntos vinculados a la amplia y diversificada agenda bilateral, así como los principales temas del contexto regional y multilateral.

Los Cancilleres y sus delegaciones revisaron el estado de la relación peruano-argentina, evaluando medidas y políticas para su fortalecimiento. En ese sentido, establecieron un cronograma de actividades para el semestre en curso y el año 2007, que constituye una agenda de trabajo para la acción de ambas Cancillerías durante el próximo año y medio, definiendo, entre otros temas, que la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica se realizará en el primer trimestre de 2007.

Taiana y García Belaunde destacaron la cooperación bilateral en materia científica y tecnológica, en particular la que brinda al Perú el Fondo Argentino de Cooperación Horizontal en los sectores agropecuario y agroindustrial.

Brasil

La voluntad de los gobiernos de Perú y Brasil de consolidar la alianza estratégica que une a nuestros países recibió un nuevo impulso con la visita de trabajo que realizó el Vicecanciller brasileño, Embajador Samuel Pinheiro Guimarães, quien fue recibido el 26 de septiembre en la Cancillería por su homólogo peruano, Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel. La reunión tuvo como tema principal la organización de la Visita de Estado que realizará el señor Presidente de la República al Brasil en noviembre próximo.

Por otra parte, en el marco de la VII Reunión del Mecanismo Permanente de Consulta, los Vicecancilleres revisaron los diversos temas de la agenda bilateral, especialmente los relativos al comercio, las inversiones, la integración fronteriza y regional, la seguridad y la defensa, así como las iniciativas de cooperación en el ámbito técnico y científico, y la lucha contra la pobreza. En este ámbito, destacaron los proyectos de cooperación del Programa Juntos y del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), así como la pronta suscripción de los convenios de cooperación Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) y la Empresa Brasileira de Investigaciones Agropecuarias (EMBRAPA) en biocombustibles y entre CONCYTEC y el Centro de Biotecnología de Manaus, en biotecnología.

En la reunión se destacó además el inicio de los proyectos de cooperación suscritos en ocasión de la Quinta Reunión del Grupo de trabajo de Cooperación Técnica Perú-Brasil realizada en mayo del presente año.

[Regresar a titulares](#)

Convocatorias, concursos y becas

Becas

Bolivia

El *III Curso Internacional Grupal de Avances en Gastroenterología y Endoscopia Digestiva* es ofrecido por el Instituto de Gastroenterología Boliviano - Japonés (IGBJ), del 13 al 27 de marzo de 2007. Está orientado a especialistas menores de 40 años de edad, activos en Gastroenterología con práctica en endoscopia digestiva. La fecha límite de presentación en APCI es el 12 de diciembre de 2006. El mismo instituto también ofrece el *III Curso Individual de Avances en Endoscopia Terapéutica*, en dos fechas: del 5 de febrero al 5 de julio de 2007 y del 6 de julio al 6 de diciembre de 2007. La fecha de presentación a APCI es el 12 de diciembre y el 8 de mayo de 2007 respectivamente.

Chile

I Curso Internacional Producción Bovina Sustentable en la Pequeña y Mediana Agricultura organizado por la Universidad Austral de Chile, la AGCI y el apoyo de JICA, del 6 de noviembre al 7 de diciembre 2006. La fecha límite en APCI es el 11 de octubre de 2006.

III Curso Internacional Restauración Ambiental para un Manejo Sustentable de Cuencas Hidrográficas ofrecido por la Corporación Nacional Forestal (CONAF) de Chile con apoyo de JICA. Se realizará del 19 de noviembre al 15 de diciembre de 2006. La fecha última de recepción de documentos en APCI es el 17 de octubre.

IV Curso Internacional Gestión y Política Ambiental para Latinoamérica y el Caribe se llevará a cabo en la Universidad de Chile - Escuela de Estudios Ambientales del Centro Nacional del Medio Ambiente - CENMA. Es ofrecido por Chile - AGCI y el apoyo de JICA, del 20 noviembre al 7 de diciembre de 2006. El plazo en APCI es el 17 de octubre.

Diplomado en Negociación y Gestión de la Cooperación Internacional, a llevarse a cabo en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en Chile del 13 noviembre al 8 de diciembre de 2006. Es ofrecido por la AGCI con el apoyo de JICA. Está dirigido a profesionales con título universitario encargados de cooperación internacional o que trabajen en proyectos de desarrollo financiados a través de la cooperación. La edad límite es 45 años. El plazo de presentación en la APCI es el 18 de octubre de 2006. Encontrará información completa en: <http://www.apci.gob.pe/portal2/becasOfertaDir.do?p=portal/becas/oferta/Cursos%20o%20seminarios%20ofrecidos%20de%20cooperacion%20horizontal/CHILE//Diplomado%20en%20Negociacion%20y%20Gestion%20de%20la%20Cooperacion%20Internacional>

Israel

El Gobierno de Israel, a través de su División de Cooperación Internacional Mashav del Ministerio de Relaciones Exteriores, ofrece para el año 2007 numerosos cursos. El detalle de éstos los encontrará en www.apci.gob.pe y en: <http://lima.mfa.gov.il> o dirigirse al correo electrónico dcm-sec@lima.mfa.gov.il / Información complementaria al teléfono 4334431 (Embajada de Israel).

México

El Gobierno de México y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) ofrecen el *Tercer curso internacional de capacitación para terceros países en ensayos no destructivos*, a llevarse a cabo del 15 de enero al 16 de marzo del 2007, en el Centro de Ingeniería y desarrollo Industrial (CIDESI). La fecha de presentación en APCI es el 20 de octubre .

Singapur

El Gobierno de Singapur ofrece numerosos cursos a través del *Singapore Cooperation Programme*. Todos los cursos son en idioma inglés y en Singapur. Para ver la lista de cursos consultar nuestra Web en:

<http://www.apci.gob.pe/portal2/becasOfertaDir.do?p=portal/becas/oferta/Cursos%20o%20seminarios%20ofrecidos/SINGAPUR>

Suecia

El Gobierno de Suecia, a través de su Agencia de Cooperación (ASDI), ofrece cursos para el año 2007: *Manejo de residuos sólidos, Manejo de aguas transfronterizas, Planificación urbana integrada, Uso eficiente de la energía en Industria, Prevención de la violencia en la escuela y la familia, Seguridad vial, y Cambio climático – Mitigación y adaptación, entre otros.*

Información complementaria en www.apci.gob.pe o en el Consulado General del Reino de Suecia en Lima / www.bth.se/sidaitp

Para ver más información de estos y otros cursos y becas vigentes consultar:

<http://www.apci.gob.pe/portal2/frameSet.jsp?p=ofertaBecas.do>

Convocatorias

Programa de Becas para Postgrados Russell E. Train

Las becas serán ofrecidas en los años 2006 - 2007 y financiarán estudios de postgrado en cualquier país del mundo para conservacionistas y estudiantes que estén trabajando en la vertiente oriental de los Andes y Amazonía. La fecha límite es el 30 de marzo del 2007 (para estudios que comiencen solamente entre julio y diciembre del 2007 o estudiantes que ya estén matriculados). Más información: efn@wwfperu.org.pe o www.wwf-efn.org/

Concurso Beca BIDAmérica

BIDAmérica, la revista del Banco Interamericano de Desarrollo, invita a estudiantes universitarios en América Latina y el Caribe a participar en el tercer Concurso Becas BIDAmérica. <http://www.iadb.org/idbamerica/index.cfm?thisid=3998&lanid=2>

Para ver más información de estas y otras convocatorias vigentes consultar:

<http://www.apci.gob.pe/portal2/frameSet.jsp?p=convocatorias.do>

[Regresar a titulares](#)

.....